

## LA REDENCIÓN

La falta de propósito decidido para satisfacer las necesidades públicas, es causa de que el Gobierno no concrete su acción á fin de destruir los daños que á la nación afligen y que vivamos de remedios ad hoc que apenas alivian, pero hacen perdurar el mal.

Tal sistema en que todo se reduce á consultas, juntas y ponencias para dar lugar á proyectos sin finalidad, es el más aparente para la continuación del desconcierto demoleedor que nos está disolviendo sin darnos cuenta, á causa de la gran debilidad que tiene alletargado al país.

El desconcierto y la confusión ha llegado á tal extremo por falta de caracteres y energías, que se ha perdido hasta la noción individual de lo que se desea y el escepticismo con todas sus consecuencias domina por completo el alma nacional, á la que al parecer no se le da un ardite por nada de lo que pueda ocurrir.

Y como nadie muestra empeño por cambiar tal estado de cosas, resulta que cada día que pasa se acentúa este marasmo de vida que amenaza concluir con ella, y el mejor Gobierno es el que, como el actual, menos hace y menos molesta.

Contando con esos dos buques y con los que en la actualidad posee en buen estado, Turquía podrá disponer, dentro de tres ó cuatro años, de 10 acorazados, 8 cruceros acorazados y 12 cazatorpederos.

Hay muchos que dudan que ni aun esto pueda ocurrir ó que si sucede será para arruinarse aún más, proclamando para España el *nihil est redemptio*; pero en la creencia de que nunca está tan cerca el bien como en la exacerbación del mal, nosotros abrigamos grandes esperanzas y presentimos que, bien por movimiento interno ó por la presión exterior, la nación ha de resurgir, y pronto, del colapso que hoy la embarga.

Para salir de situación semejante, hace falta un esfuerzo supremo que la nación en masa tiene que hacer, único modo de que surjan hombres de inteligencia y energía que la lleven de nuevo á ideales de vida y de grandeza.

Hay muchos que dudan que ni aun esto pueda ocurrir ó que si sucede será para arruinarse aún más, proclamando para España el *nihil est redemptio*; pero en la creencia de que nunca está tan cerca el bien como en la exacerbación del mal, nosotros abrigamos grandes esperanzas y presentimos que, bien por movimiento interno ó por la presión exterior, la nación ha de resurgir, y pronto, del colapso que hoy la embarga.

Por eso no nos asusta la agravación actual de su estado, pues precisamente de él lo esperamos todo.

### ALEMANIA

## El Kaiser y el Kronprinz

Parece que el Kaiser está contrariadísimo porque el Kronprinz no tiene metido en la sangre el germanismo tradicional en los Soberanos teutones.

El heredero del trono alemán sale británico y siente por Inglaterra entusiasmos extraordinarios. En cambio todo lo alemán le aburre, le cansa y le encozora.

Esto ha creado una situación tan tirante entre el padre y el hijo, que se asegura ha manifestado el último al primero su firme propósito de renunciar su primogenitura, de su alto rango, y hasta de Alemania, de la que quiere salir para no volver nunca.

Se trata de una novela ó de un acontecimiento real y efectivo? Sea como fuere, el hecho es que en las cancellerías se habla mucho de los disgustos de familia que tiene el Kaiser, que veneció á Bismarck y lo echó del poder, pero que ahora no puede vencer al Príncipe imperial, cuya tenacidad es de una energía indomable.

## NUEVO CRUCERO RUSO

Parece que han dado excelentes resultados los viajes de prueba del crucero de primera clase *Bogatyr*, que ha construido para la Armada rusa la *Vulcan Shipbuilding Company* de Stettin.

A pesar de que era sólo de 23 nudos la velocidad estipulada, el crucero alcanzó la de 24 en las enunciadas pruebas. Obtuvo asimismo notable economía sobre la cantidad de combustible calculado para el consumo, pues habiéndose fijado aquél en dos libras inglesas por hora, no llegó á una y cuarto, marchando el buque á toda velocidad.

La presión atmosférica, tal como consta en el contrato, debía ser de dos pulgadas para obtener un desarrollo de fuerza de 30.000 caballos, y en realidad no excedió dicha presión de cinco octavos de pulgada.

Estos detalles han llamado mucho la atención de los constructores navales ingleses más acreditados.

### PROGRESOS NAUTICOS

## El "Dodge Coal"

Las revistas profesionales ponderan mucho las excelencias de un aparato que se puede instalar en los buques carboneros, y que aunque sólo permite hacer la descarga por un costado del buque, es capaz de dejar en tierra más de 100 toneladas por hora y por palo de descarga, lo que permite que en el espacio de diez ó once horas, esto es, entre el tiempo comprendido entre la marea regular y la siguiente, una carga de unas 6.000 toneladas pueda ser descargada y encontrarse el buque en disposición de hacerse nuevamente á la mar.

Este resultado se obtiene por medio de garfios dobles ó uñas mecánicas articuladas, que actúan en la bodega del barco del mismo modo que funcionan los aparatos análogos cuando se trata de excavaciones y dragas.

Dicho aparato ha recibido de sus inventores el nombre de *Dodge Coal* y funciona perfectamente mientras en la bodega haya una capa de carbón de medio metro próximamente, pero amontonándolo después, por medio de palas, puede continuar funcionando sin dificultad.

El aparato de que se trata ha sido instalado por primera vez en el vapor carbonero *August Belmont* que acaba de verificar sus pruebas con el mayor éxito, habiendo salido para los Estados Unidos, y construyéndose en los talleres de M. M. Swan y Hunter, de WallSEND-ONTYNE para la Sociedad *Louisville and Nashville Railroad Company* que lo destina al tráfico de carbón entre Pensacola y Tampico, en el golfo de Méjico.—X.

## LA ARMADA TURCA

El Sultán ha expedido un iradé por el que se autoriza al ministro de Marina.

1.º Para hacer reparar—en los Astilleros de Anadolú, según se dice—6 acorazados viejos y 2 cruceros que posee Turquía.

2.º Para hacer construir 2 nuevos acorazados de 7.000 á 8.000 toneladas.

3.º Para adquirir 8 cazatorpederos y 2 buques de transporte.

En otro iradé se dispone que lleven los nombres de *Abdul Hamid* y *Abdul Mejid*, los dos cruceros que actualmente construyen las casas Armstrong, de Elswick, y Cramp, de Filadelfia.

Contando con esos dos buques y con los que en la actualidad posee en buen estado, Turquía podrá disponer, dentro de tres ó cuatro años, de 10 acorazados, 8 cruceros acorazados y 12 cazatorpederos.

## Peces de sangre azul

Ha nacido muy lejos, en California una historia, no cuento, según asegura *Science Siftings*, que ha pasado pronto el océano y ha venido á maravillar también á los europeos.

En uno de los pozos de la *Crude Oil Company*, que todavía ahora se están perforando en Whiter, encontráronse recientemente un manantial de agua, y el balde sacó á la superficie un ciento ó más de peces sin ojos.

Esos peces, según testimonio unánime de los que presenciaron el hecho, eran completamente blancos y medían de cinco á seis pulgadas de longitud.

Los ejemplares hallados lo fueron á la profundidad de 1.740 pies; y lo que en ellos llamó más la atención de los espectadores fué su transparencia, y más todavía otra rarísima circunstancia, que ha sido objeto de muchos y animados comentarios: *todos tenían la sangre azul!*

### POLITICA

## LA NORIA SECA

Abel Imart.

Questiones que ni suben ni bajan: enjuque del déficit; alzamiento de la suspensión de garantías en Barcelona; descenso de los cambios.

El Gobierno estudia con fe, pero sin fruto, estas peliagudas cuestiones, y cuanto más mira, menos ve, y no sabe por donde empezar.

Para enjugar el déficit no se puede tocar al personal, porque las economías que se obtengan, son una gota de agua. Se anularán los créditos para material y jante el movimiento!

Barcelona está tranquila, no digamos como Varsavia, cuando se impuso en ella la paz después de la repartición de Polonia, pero al menos, como resultado de imperar en la antigua capital del Principado, la ley marcial.

Para alzar la suspensión de las garantías constitucionales hay que esperar á conocer lo que dicen las autoridades de aquella capital... que no dicen nada, ó dicen siempre lo mismo: que sí, que no, y que qué se yo.

El descenso de los cambios es un ideal. Se hizo el empréstito para que bajasen los cambios, y en efecto, subieron; se hizo la ley de relaciones con el Banco para que no suban, y ya no hay quien los alcance ni con zancos.

El Gobierno está aburrido con este asunto, y volverá á poner del revés, del derecho y si es preciso de canto, las supradichas relaciones entre el Banco y el Tesoro, pero como si no.

Cualquiera que no fuese el Gobierno, y quien dice el Gobierno dice partidos históricos, encontraría solución para la cuestión del déficit, para la normalidad constitucional en Barcelona y para la baja de los cambios; pero con estos organismos de amagar y no dar, es imposible llegar á ninguna solución fundamental.

El trabajo de esos partidos, el conservador y el liberal, en cuestiones como esas, con el sistema de compadrazgos y conveccionismos á que están tan aferrados, resulta tan estéril como el de sacar agua de una noria seca.

Y no hay que darle vueltas así, no se conseguirá nunca nada.

### FRANCIA

## Contradanza diplomática

M. Patenot, embajador de Francia en Madrid, pide su retiro y se va. Probablemente le sustituirá M. Bidhour, representante actual de Francia en Suiza.

El marqués de Montebello, ministro plenipotenciario de Francia en Rusia, también se va, y será sustituido en dicho cargo diplomático, según se dice, por el conde de Ormeson.

A M. Bidhour, ministro de Francia en la Confederación Helvética, sustituirá probablemente M. Raindré, director general de política en el ministerio de Estado francés.

El actual embajador de Francia en Berlín, marqués de Noailles, también cambia de lugar y será trasladado á Washington, probablemente.

Por último, el Papa dará el birrete cardenalicio en el próximo consistorio al nuncio en

París, monseñor Lorenzelli, de cuya política está tan disgustada la Curia romana y de ese modo el nuevo cardenal tendrá que dejar su puesto actual.

### SABIOS EN REMOJO

## La chichonera

De las cosas útiles que van cayendo en desuso, una de las más clásicas, indudablemente, es la chichonera para los nenes; y en verdad, no se comprende su desaparición, supuesto que los «tiernos infantes» siguen tropezando como en *illo tempore* y haciéndose chichones como montañas.

Digase lo que se quiera, la chichonera es un chisme de verdadera aplicación práctica, porque resguarda la parte más importante del individuo; y si estimasen su cabeza nuestros más aplaudidos organismos públicos, deberían usar constantemente la chichonera.

Con el uso de ese adintelado, la frase: «Duro y á la cabeza» no tendría razón de ser; pero si resulta útil para los chicos, ya pareciendo que quienes más la necesitan son los grandes, y no solamente los de España, sino los del extranjero.

Estos grandes no son precisamente los que se cubren delante de la Majestad Real, sino los que suben, «por derecho propio», al tripode de la notoriedad, por sabios, por hábiles ó por cortar, no ya un pelo, sino todo un mechón en el aire.

Si usasen chichonera, ¿cómo es posible que los eminentes microbiólogos, que andan á testarajos con el *bacillus virgula*, se hiciesen tales y tantas protuberancias en su reputación de sabios, que viene á ser para ellos la verdadera cabeza?

Como los niños, esos ilustres señores tropiezan á cada paso, y ya hemos llegado á una confusión espantosa en materia de bacilos, sin conseguir saber á qué atenernos respecto á si el microbio de la tuberculosis bovina se reproduce ó no en el *Homo sapiens*.

Y no digamos nada respecto á los chichones que se hacen los sacerdotes de Themis que todavía no saben si constituye delito de robo ó de hurto la rotura de un escarapate. Pero al menos éstos se ponen, ó van á ponerse la chichonera en forma de discurso del fiscal del Tribunal Supremo, que aclarará, si es que no la enturbia, tan magna cuestión.

Quedamos pues, en que la ciencia y el derecho deben ponerse chichonera, porque caminando á trompicones van dando con la cabeza en todas las partes salientes con grave peligro de romperla. Después de todo, la chichonera no es un gorro, y se la pueden encasquetar sin escrúpulo ninguno esos graves doctores y jurisperitos, por lo menos hasta que den «en la tecla» y puedan saltar al hemisferio de la sabiduría incontestable.

A los sabios de profesión, ya se trate de definidores de microbios ya de intérpretes de códigos y leyes, lo menos que se puede exigir es que lo sean de verdad, y por consiguiente que en cuestiones que ya son del dominio público como la del *bacillus virgula* y la rotura de un escarapate, no anden con vacilaciones, como los nenes de la chichonera.

### ABEL IMART.

## CORTESIA

Para festejar la coronación del Rey de Inglaterra dió el sábado un espléndido almuerzo el gobernador de Gibraltar, siendo uno de los comensales el general Obregón, comandante general del Campo de Gibraltar.

El general Obregón llegó á la plaza inglesa abordo del cañonero *Martin Alvarez*, y fué recibido á los cañones de la Marcha Real, mientras en el Hacho era izada la bandera española y las baterías disparaban la salva correspondiente.

## BUQUES-AVISOS

No se sabe que la Gran Bretaña se haya decidido á seguir el consejo del almirante Fitzgerald respecto á la construcción de buques especialmente destinados al servicio de exploración en las distantes escuadras inglesas.

El Gobierno ruso, en cambio, ha atendido la indicación, y en San Petersburgo se está construyendo un buque de aquel tipo, que parece ser destinado á la escuadra que Rusia mantiene en el Pacífico, y servirá también de aviso.

Los buques de esta clase son, naturalmente, de poco tonelaje y mucha marcha. El de que se trata desplazará 3.000 toneladas, y se cree que andará 25 nudos, funcionando las máquinas al máximo de 1.800 caballos. No es posible dotar de armamento grueso á buques tan rápidos destinados á servir de ojos á la escuadra y á transmitir noticias.

El nuevo barco ruso llevará, pues, solamente cañones ligeros de tiro rápido y torpedos, y la mayor parte de su tripulación consistirá en oficiales é individuos del Cuerpo de maquinistas.

## Maniobras navales alemanas

El órgano militar alemán *Überall*, da cuenta de un simulacro de desembarco efectuado el 27 de Junio último en la isla de Borkum, en la desembocadura del Wesser.

Habían organizado en la siguiente forma la de la isla. Emplazáronse en las orillas Sudoeste y Este dos baterías de la artillería de la Guardia á pie, otras dos de campaña en la población, y entre las demás un batallón de Infantería en pie de guerra. Estas fuerzas tenían á su disposición cierto número de exploradores y dragones.

A eso de las nueve de la mañana aparecieron á lo largo del litoral Sudoeste de la isla tres buques enemigos; los acorazados *Baden* y *Wurtemberg* y el crucero *Zieten* lanzando algunos proyectiles y alejándose. A medio día, los mismos buques se acercaron al litoral. Este, dirigiendo vivo cañoneo sobre la batería allí emplazada, y ganando de nuevo el mar por no ser favorable para un desembarco aquella parte de la isla. Poco después presentábase con algunos torpederos en la costa Sudoeste. En este momento rompió la escuadra nutrido fuego contra la batería Sudoeste de la defensa, el faro y la población, apagando á la media hora los fuegos de dicha batería. Lo mismo ocurrió con la batería á pie, trasladada hábilmente de la orilla Este á la Sudoeste.

A cosa de las cuatro, fondeó la escuadra y lanzó rápidamente al agua gran cantidad de embarcaciones menores destinadas al desembarco de los marineros y soldados de Infantería de Marina (200 por cada acorazado).

En cuanto la defensa pudo conocer el punto elegido para verificar el desembarco citado,

toda la Infantería y Artillería de campaña acudieron á él y acerraron á las tropas con un fuego mortífero. Sin embargo, las embarcaciones, protegidas por la Artillería de los buques, acercáronse á tierra con la mayor rapidez posible; marineros y soldados arrojáronse al agua, que les alcanzaba á la cintura, y en cuanto llegaron á tierra desplegaron en guerrillas. Luego hicieron funcionar las ametralladoras que llevaban, atacaron en regla y dieron un asalto que puso la isla en sus manos á las cinco de la tarde.

Completando tan importantes maniobras, preparáronse otras que terminarán del 14 al 18 de Septiembre, y cuyo objetivo será igualmente la isla de Borkum.

Según dice la *Kölnische Zeitung*, se practicarán en ella nuevos desembarcos, que procurarán evitar las unidades del Ejército de tierra allí presentes. El jefe del Cuerpo de Ingenieros y exploradores, teniente general Wagner, se embarcará en un acorazado, y le acompañarán muchos generales y oficiales superiores de aquel Cuerpo. Presúmese que se aprovechará esta ocasión para estudiar todas las cuestiones relativas á la defensa de costas.

Anunciase que tomarán parte activa en las operaciones de la escuadra de maniobras, el transporte *Polkan* y un vapor de pesca establecido en Wilhelmshaven.

## DUPLEX

Ha sido menester que el ministro de jornada venga á Madrid para que, de una manera indubitable, se haya sabido algo concreto respecto al curso de las negociaciones con Roma acerca de la cuestión religiosa.

El Gobierno no quiere involucrar las cosas, y al efecto ha entablado, no una, sino dos negociaciones, lo que quizás duplique, y tal vez complique, el trabajo; pero, en cambio, separará por completo lo temporal de lo eterno, lo divino de lo humano.

Primera negociación: las Ordenes religiosas. El Gobierno se ha pertrechado de estadísticas, y trata de convencer á la Curia romana de que hay más Ordenes de esas en España de las que buennamente necesitamos.

¿Se negará á esas órdenes el derecho á establecerse en España al amparo de la ley? Nada de eso! Lo único que se hará es poner restricciones á su incremento, como diciendo: Bueno es el rezo, pero no tanto.

Segunda negociación: la reforma del Concordato. Los consejeros responsables quieren á todo trance cumplir el compromiso del partido, de ir á la revisión, pero Roma no entiende las cosas así y no admite que se altere ó modifique el *statu quo*.

Si lo que el Gobierno desea es una economía, la Curia romana está dispuesta á concederla; pero entendiéndose bien, como una *concesión*, no como un *derecho*.

Y supuesto que las economías tienen por fin y objeto aliviar el Tesoro, se puede en concepto de los negociadores de Roma dar forma tangible á esa economía sin tocar á las diócesis, esto es, sin que el Gobierno reduzca ni organice lo que parece está «fuera de su alcance», según el criterio de los de allá.

Probablemente una y otra negociación resultarán, después de tantas dilaciones un verdadero parto de los montes; porque las Ordenes religiosas, disminuirán, por complacer al Gobierno, pero será *ad kalendas graecas*, y el Concordato subsistirá con la propia virtualidad que alcanzó en 1851, pero las economías «se harán» para que los liberales puedan considerar cumplido su compromiso de partido, al menos en lo concerniente á la pícarra cuestión de los ochavos.

¿Cuándo y cómo tendrán su finalidad esas negociaciones? Esa es harina de otro costal, y como de «spus de todo «no hay prisa», tanto da que sea ahora, como en el otoño, como á fin de año.

Lo que sí se puede asegurar es que esas negociaciones se llevan por ambas partes con mucha elevación de miras, y que no habrá ruptura de relaciones ni mucho menos enfriamiento, porque si cuando uno no quiere dos no riñen, menos riñarán cuando ninguno de los dos quiere pelea.

## DEFAMILIA

Dice *El Español*: «Los periódicos financieros, al estudiar la marcha del presupuesto, coinciden en afirmar que este se liquidará con gran déficit, y atribuyen la causa del ya denunciado por el ministro de Hacienda al desbarajuste que reina en los servicios y á la escasa disciplina con que se realizan, pues la defraudación en la mayoría de los impuestos es evidente.»

No esperáramos que el rompimiento fuera tan inmediato.

## LA MARINA INGLESA Y EL CARBON

Hece pocos días que, contestando á una intencionada pregunta, afirmaba M. Arnold Forsster en la Cámara de los Comunes que en ningún modo era debido á escasez de carbón en la estación de China, lo breve del período—diez y ocho días—que pasó en la mar el *Terrible* durante doce meses.

La prensa inglesa, hablando del asunto, dice que el secretario del Almirantazgo sabe perfectamente—suponiendo que se haya tomado la molestia de enterarse de los hechos—que, en primer lugar, la consignación anual de carbón para los buques británicos en China ha sido reducida de 18.000 á 15.000 toneladas; 2.º que se han enviado instrucciones á aquellos comandantes para economizar cuanto combustible pudiesen, y 3.º, que la anomalía de pasar en puerto tanto tiempo el *Terrible*, fué casi exclusivamente consecuencia del ahorro en el consumo de carbón.

La cuestión de combustible se va haciendo más seria de día en día para la Armada británica. Cuanto más restringe la provisión el Almirantazgo, tanto menos pueden los oficiales y tripulaciones hacerse eficientes en el manejo de los buques, tanto menos también se acostumbra á las maniobras de mar. Repárese la antigua cuestión de dinero, y en otras palabras, ofrécese un caso de *La Hacienda* contra el Almirantazgo.

Que pregunte—dice el periódico inglés que

nos inspira—que pregunte cualquier individuo del Parlamento interesado en la cuestión á cualquiera de los oficiales responsables de la escuadra de China si, dejando aparte consideraciones financieras, sus buques se ejercitan suficientemente en la mar. La respuesta que le darán será: *no por cierto*.

Bajo nuestro extraordinario sistema de Gobierno—sigue diciendo el período aludido,—el hombre que de hecho decide cuánto carbón han de consumir en sus prácticas nuestros buques es el canciller del Exchiquier, que no sabe una palabra de las exigencias reales y positivas del servicio, en vez del primer lord ó sus asesores técnicos los lóres navales. Es indudable que la actual asignación de combustibles en China es insuficiente para los necesarios ejercicios de la escuadra en tiempo de paz.

## ESPAÑA Y CUBA

La prensa cubana reproduce la carta autógrafa del Rey de España enviada al Sr. Estrada Palma. Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y de la Constitución Rey de España, al presidente de la República de Cuba: Grande y buen amigo: Hemos sabido con satisfacción, por la carta que nos habéis dirigido al efecto, que el día 20 del mes de Mayo último quedó constituida la República de Cuba, así como vuestra elevación á la suprema Magistratura según previene la Constitución de esa República. Os felicitamos sinceramente por la prueba de confianza que habéis merecido de vuestros conciudadanos y nos complacemos en asegurarnos que veremos con placer afianzarse y estrecharse, durante vuestro Gobierno, la buena inteligencia que tan útil ha de ser á los respectivos intereses de España y de la República de Cuba. En tal confianza aprovechamos esta ocasión para ofrecerle la amistad y el sincero aprecio con que somos grande y buen amigo.—Alfonso (refrendado).—El ministro de Estado, Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro.—En el Palacio de Madrid á 19 de Julio de 1902.»

## DE INTERÉS

Con el título de «Una entrevista» publica anoche nuestro estimado colega *El Día* una interesante conferencia celebrada entre su director y el diputado á Cortes Sr. Cobian.

Por considerarla de interés para nuestros lectores, la reproducimos á continuación:

«Celebróla ayer en Cercedilla, con el distinguido estadista y diputado á Cortes Sr. Cobian, nuestro director, y de tan importante entrevista vamos á dar cuenta á nuestros lectores.»

Director.—¿Qué fin persigue usted al combatir los próximos presupuestos de Guerra y Marina?

Cobian.—Propóngome la supresión de todo gasto inútil, entendiendo por tal todo aquel que no esté perfectamente justificado por la necesidad absoluta de tener el Ejército y la escuadra que exigen nuestra situación geográfica. La integridad del territorio y la potestad de permanecer neutrales en las futuras conflagraciones, si así nos conviniere.

Director.—¿Y qué Ejército y Marina crea usted necesario para asegurar nuestra independencia y nuestra libertad de acción?

Cobian.—Con respecto al Ejército, comenzar su reorganización por una división territorial militar adecuada, teniendo en cuenta nuestras fronteras terrestres y marítimas, el poder de nuestros vecinos y sus probables alianzas con las otras potencias, cosa que tengo estudiada y he de exponer á la consideración pública en la Cámara.

Y con respecto á los servicios, me limitaré á adelantar á usted que será preferente todo cuanto á la defensa de costas se refiera, habiendo llegado la hora de que ésta tenga gran desarrollo, lo cual quizás motive alguna radical reforma en nuestra artillería, lo cual exige la división del trabajo y la especialización de los importantes servicios á arma tan principal encomendados.

La dirección y el manejo de una batería ligera de campaña; el servicio de las emplazadas para el ataque y defensa de una plaza, y la dirección y manejo de las de costa, armadas con piezas de grandes calibres y muchas toneladas de peso, son completamente distintos, exigiendo cada una de ellas especial aptitud, aficiones determinadas y hasta el manejo de aparatos y aplicación de reglas de tiro muy diversas, si bien fundadas todas en el cálculo de probabilidades, de donde arrancan su fundamento científico. Propondo que se atienda al material de guerra con preferente atención, dotando á las divisiones de cuantos servicios auxiliares exige hoy la guerra y el combate, para lo cual tengo ideado el medio de que la industria, tanto militar como marítima, ya oficial, ya particular de España, progrese rápidamente para dejar de ser tributaria del extranjero, como lo ha conseguido Italia en pocos años.

Propondo medios de elevar nuestro Ejército sin aumento de gastos, haciendo que la instrucción sea más perfecta y rápida que actualmente, y daré justa, razonable y conveniente solución al pavoroso problema de personal sobrante, rejuveneciendo los cuadros sin perjuicio de los veteranos; antes al contrario, con la consideración y el respeto que merecen los encanecidos en el noble servicio de las armas.

Y con respecto á la Marina, me limitaré á decir á usted que hay que comenzar por lo pronto, con tener una escuadra de dos divisiones, cuyo total lo formarán ocho acorazados y ocho cruceros con los destructores, torpederos y barcos auxiliares necesarios, con objeto de presentar en el Mediterráneo una fuerza naval, casi igual á la que pueda presentar en el Estrecho, Inglaterra ó Francia, en el caso de una guerra entre ellas.

De este modo podíamos conservar nuestra neutralidad armada, ó aceptar la alianza que más nos conviniera, sin sentimentalismos de raza, sino por lo que dice la conveniencia nacional, inclinando con nuestro poder la balanza en favor de aquella de las dos naciones dichas que eligiéramos como aliada.

El costo de esta escuadra pudiera no exceder mucho de 400 millones de pesetas; sacrificio, que si el país considera necesario, debe hacerse á todo trance y rápidamente, siendo medida de alta trascendencia política que no admite espera.

Y dispénsame usted que no entre en explicaciones sobre la reorganización del servicio de arsenales, departamentos marítimos, servicios auxiliares, puertos, etc., etc., pues me encuentro fatigado por el continuo estudio de estas cuestiones y la falta de tiempo, toda vez que tiene usted que marchar en el tren gallego.

Nuestro director dió las gracias más expresivas al distinguido abogado y representante del pueblo, Sr. Cobian, que tenía sobre la mesa de su despacho, allí, en el campo, una porción



ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 80.97. 3 por 100 francés: 100.90.

Vapor correo.

Con rumbo a La Guaira zarzó ayer de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica León XIII.

Informe médico.

Según informes recibidos aquí del vecino Reino, en el Laboratorio Químico de Oporto se han hecho diferentes análisis de harinas y de aceites.

Cuántas muestras de estos artículos se han analizado han sido declaradas nocivas a la salud por estar falsificadas.

El informe de los profesores del laboratorio respecto de las harinas declara que no contienen ningún principio nutritivo y que, son por lo tanto, impropias para el consumo.

Respecto de los aceites el informe es análogo. En vista de esto, las autoridades de Oporto han dispuesto que los agentes de policía vigilen los almacenes y establecimientos de comestibles, denunciando aquellos que no presenten informes del Laboratorio que acrediten la bondad de los artículos que expenden.

Sublevados cercados.

Los indígenas de Bailundo (Angola), que, como se sabe, están sublevados, han sido cercados por tres columnas.

Es indudable que se llegará muy pronto a la pacificación.

Aristócrata denunciado.

El tribunal correccional ha citado para el 14 del corriente al conde de Hautefeuille, por denuncia del comisario especial de Arras del delito de haber roto los sellos que dicha autoridad puso en la Escuela congregacionista que las Hermanas de la Providencia tenían en Camour.

Atentado contra un Príncipe.

Un despacho Kharkof da cuenta de un atentado cometido en la persona del Príncipe Obolenski, gobernador de aquella provincia.

Dirigíase anoche el Príncipe a dar un paseo por el jardín del Tivoli, cuando un sujeto disparó sobre él cuatro tiros.

Una de las balas hirió en el cuello al Príncipe Obolenski y otra en un pie al director de la policía, Sr. Bessonof.

El agresor fué detenido en el acto; pero aún no ha podido identificarse su personalidad.

Tratado de arbitraje.

Un despacho de Santiago de Chile anuncia que ayer aprobó la Cámara chilena por 50 votos contra siete el tratado de arbitraje chileno argentino, y acto seguido por 53 votos contra 13 el de limitación de armamentos.

Información política

Carece de fundamento que se trate de encargar del servicio de loterías a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los libertarios de Madrid proyectan celebrar un mitin al aire libre el próximo domingo para pedir la libertad de los detenidos con motivo de los desórdenes ocurridos en las últimas reuniones celebradas por aquellos elementos.

No es cierto que S. M. proyecte permanecer en El Ferrol más tiempo que el necesario para la revista naval y la celebración de los festejos con que se solemnizará en aquel departamento el fausto viaje del Monarca.

Definitivamente el Sr. Sagasta no saldrá de Madrid en lo que resta de verano.

Los gobernadores de Barcelona y de Sevilla no insisten en sus dimisiones.

La Comisión de Murcia

Hoy ha sido recibida por el Sr. Sagasta en su domicilio particular la Comisión de Murcia que ha venido a Madrid a gestio-

PRÓLOGO

Si es indudable verdad que el castigo de los reprobados desmanes que el extravío humano perpetra establece el temor saludable que salva a las sociedades de la inmundicia y del desorden, nada tan conveniente como poner a la vista de todos la barrera en que se quiebran y rompen las oleadas del crimen. Acaso así se ahogue el germen de futuras desdichas y pueda un relato pavoroso y cruento modificar ó destruir la perversión de sangrientos instintos.

Este libro persigue, entre otros, este fin humanitario, y no ha de faltarle por tal razón nuestro leal aunque desautorizado aplauso. En medio de los mares; en la inmensidad de ese profundo piélago, testigo mudo de tanto drama y tumba que no denuncia nunca sus secretos; allí, donde la masa de agua por donde la nave resbala su quilla acude a borrar ella misma la huella momentánea que dejó imprimir en su espejada superficie, tuvieron lugar hace más de medio siglo escenas repetidas de inusitado horror. El ánimo decae y la pluma vacila ante la negra pintura de esa sucesión de crímenes llevados a cabo por un puñado de malvados que avergüenzan a la Humanidad. El frenesí de la crueldad; el delirio de la sangre; las asquerosas imposiciones de la materia; la codicia vil del oro, y cuanta pasión baja y bastarda puede apoderarse del corazón humano, se enseñoreó del de aquellos seres degradados y abyectos, que expiaron en afrentoso patíbulo su reprobada vida de bandolerismo. Al coleccionar, como el autor lo lleva hecho con

nar en pro de las ventajas del pimienta molido.

El Sr. Sagasta recibió con afabilidad a los comisionados, y después de escuchar sus pretensiones, ampliamente apoyadas, les manifestó que el asunto no estaba resuelto ni mucho menos; que se estudiaría con la detención que requería el caso, y que se resolverá con arreglo a la más estricta justicia.

Esta tarde a última hora ha salido la Comisión para Murcia.

Consejo.

En algún Centro oficial se ha dicho esta tarde que probablemente hasta que regresen los ministros de la Guerra y de Agricultura, no volverán a reunirse los ministros en Consejo.

Las garantías constitucionales en Barcelona.

En un centro oficial se ha dicho esta tarde que, salvo el parecer del señor ministro de la Guerra, por ahora no se restablecerán las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia, porque el Gobierno no ignora que los catalanistas trabajan para realizar algunos actos con motivo de la fiesta de la Merced, y porque está preparada la huelga general tan pronto como la normalidad se restablezca.

No obstante, el problema será objeto de una detenida deliberación tan pronto como regrese a Madrid el general Weyler.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes:

Dos cadáveres.

El gobernador a ministro: En Camargo han aparecido hoy los cadáveres de Teresa Pedraja y Ramón Fernández, dos víctimas de la catástrofe de la mina Paulina.

Los salineros.

El gobernador a ministro: Se ha celebrado en mi despacho conferencia Comisión mixta de patronos y obreros salineros. Los primeros no ceden en nada. Obreros han quedado en reunir Sociedades para ver si acceden a mi petición de que vuelvan al trabajo aun en la salina que hay capataz no asociado.

Han comenzado las faenas en tres nuevas salinas.

La salud en San Sebastián.

San Sebastián 11 (23,30 t.) Enfermos que quedaron ayer, 51. Altas por curación, 4. Quedan, 47. Ningún enfermo nuevo. Defunciones, una de nefritis crónica, una de tuberculosis intestinal y otra de laringitis tuberculosa.

Un descarrilamiento.

Vitoria 11. Gobernador a ministro: Comandante puesto Guardia civil Arciénaga me participa que a las catorce y treinta de ayer, y a 50 metros estación aquella villa, descarriló tranvía de vapor de Arciénaga a Sodupe, volcando máquina y un coche por terraplén, causando un muerto y varios heridos leves y uno grave.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificado.

FONOGRAFOS

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14. También se hacen instalaciones de luz y timbres

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—25.º de abono (2.º serie).—Gil Ugo-notti (debut del tenor Sr. Sales).

Intermédios en el Jardín por la banda del regimiento de Vad Rís.—Entrada, una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—Enseñanza libre.—San Juan de Luz.—Cambios naturales.—Las grandes cortesanas.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

admirable habilidad de elección, los puntos más salientes y los accidentes más culminantes aquella horrible historia, juzgada por la justicia humana, parece como que presenta una garantía oficial; como que ofrece amparo ante temidas agresiones, que la ejemplaridad de la pena aleja la posibilidad de la culpa. Parece, en fin, como que nos dice: «no temáis, porque al recordar aquel tremendo castigo, no habrá ya quien repita el crimen horrible que lo originó.» Hasta aquí el sentido moral de la obra. En su confección y manera de presentarla, hay un acierto delicado; en su redacción, elegancia; y en su estilo, la propiedad técnica inherente a las facultades especiales del autor. La Marina y su personal habrán de otorgarle un título de reconocimiento, que bien se echa de ver en las actuaciones historizadas, que ante la probidad inmaculada de los jueces elegidos por aquella jurisdicción; ante su honradez y su pureza, se estrellaron, como siempre, las asechanzas y el soborno. Nosotros, que al trazar estos renglones rechazamos los conceptos que tocante a nuestra modesta personalidad estamos en su introducción el autor, cuya pluma fué impulsada, más que por la justicia, por la amistad cariñosa, queremos conservar, sin embargo, la posesión del título halagüeño de cooperador que nos concede, pero cambiando sus fundamentos. ¿Se ayuda con la aprobación y el aplauso? Entonces tiene razón. Le hemos ayudado poderosamente.

JOSÉ MARIA DE LAS HERAS.

profesional inglesa se lamentaba, y no sin razón, del impuesto creado de un chelín por tonelada de hulla exportada, toda vez que tal impuesto habría de producir un notable descenso en la exportación, descenso que sería de fatales consecuencias.

Se basaban, para hablar así, de la baja que, según las estadísticas, ocurrió en el pasado año, comparado con el anterior; además la preponderancia de la hulla americana hacía presumir continuara la depreciación del carbón inglés iniciado en 1901.

Pero no ha resultado así; los temores han quedado desvanecidos al conocer las cifras exactas de lo exportado en los seis primeros meses del año actual.

En 1900, y en igual período de tiempo, lo exportado alcanzó a 20.063.206 toneladas que, juntamente con 5.782.485, importe de lo embarcado para el consumo de los vapores, hacen un total de 25.845.691 toneladas.

Ya en 1901 aparece con una baja en la exportación de un millón y pico de toneladas en los seis primeros meses, baja que llega a ascender a una cantidad mayor al finalizar dicho año.

Se exportaron 20.970.197 toneladas. En cambio, embarcáronse para el consumo de vapores 6.424.699 toneladas, ó sea 700.000 más que en el precedente año, haciendo un total de 27.394.896 toneladas.

No se crea que en 1902, durante el período de tiempo a que nos referimos, no ha sufrido una depreciación la exportación de hulla, no; la baja existe, pero no significativa como presumía la mayoría de la prensa inglesa, pues carece de importancia.

Hasta los pesimistas reconocen ahora que al finalizar el corriente año habrá conseguido reponerse de las pérdidas que esta baja origine a las Compañías hulleras. Se exportaron 20.865.973 toneladas y se embarcaron para el consumo de vapores 7.183.787 toneladas, que hacen un total de 28.049.760.

Por las cifras totales que acabamos de dar a conocer se desprende que hubo un aumento de 654.864 toneladas en los seis primeros meses del año actual sobre el anterior y 204.069 sobre 1900.

Declamamos antes que al finalizar 1902 es muy probable que la exportación aumente en algunos miles de toneladas sobre el año anterior, y al hablar así lo hacemos basándonos en las cifras de la exportación en el mes de Junio.

Alcanzó ésta a 3.720.583, en 1902; a 3.714.134, en 1901, y a 1.699.724, en 1900.

Embarcáronse para el consumo de vapores en el referido mes 1.271.610, en 1902; 1.133.800, en 1901, y 1.038.331, en 1900.

ECOS DEL LITORAL

Barcelona 11.—El teniente de navío de la Armada y juez fiscal de esta comandancia D. Emilio Manjón y Muller, llama para que en término de treinta días, se presente en esta fiscalía, a deducir los derechos que tenga, quien se crea dueño de una embarcación de 28 a 30 palmos de largo, sin remos ni folio, que se halló por los carabineros de servicio en las playas de Casa Antúnez.

—Con un gran cargamento de madera debe llegar en breve procedente de Montreal el vapor noruego Kong Haakon.

—Hoy saldrá para las Antillas y principales puertos de la América central el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Buenos Aires, que lleva abordo carga general y pasaje.

—Ayer salieron en el vapor Palma, para Alicante, algunos socios del Real Club de Regatas de Barcelona, con objeto de tomar parte en las que se han de celebrar en aquel puerto.

Ferrol 9.—Ayer quedó elegida la nueva Junta de la fundación Ambogae.

Compónese de los vocales Sres. Buján, Nogueira, Saldice, Vázquez (D. César) y Fraga (D. R.).

Para las fiestas de San Ramón organizase un bonito programa.

Entraron ayer en puerto los vapores Antonio Roca, con carga para el arsenal, y el Mesquiteira, con carga general.

—Dícese que, de mañana a pasado zarpará el cañonero Doña María de Molina para Avilés, conduciendo al capitán general, Sr. Gómez Imaz.

—Tomó posesión del destino de médico mayor del Hospital de Marina, en relevo de don Aristides Aviña, que pasó a la excedencia, el de su categoría y antiguo amigo, nuestro don Federico de la Peña, que vivió en La Coruña en situación de residencia durante algunos años.

—Con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra Eduardo VII, se engalanó ayer durante el día y lució de noche vistosa iluminación, el viceconsulado británico de esta capital.

—En la semana próxima volverá a reunirse la Comisión de festejos reales.

—Hoy saldrá para San el inspector de vigilancia D. Luis Maroño, acompañado de dos de sus agentes, ó sea los únicos que prestan aquí servicio.

—El vapor Electra, de la Compañía del Cable, está tomando carbón.

—Mañana se hará a la mar.

—También el acorazado Pelayo está repostándose de dicho combustible.

Coruña 10.—Entraron ayer en nuestro puerto los vapores Mosquitera, procedente de Gijón y Ferrol; Cabo San Antonio, de Marsella y Carril; Victoria, de Coreubión, y los pailebotos San José, de Gijón, y Juana Blanco, de Gijón. Se despacharon los vapores Cabo San Antonio,

para Sanlúcar; Victoria, para Puentepeño; Malijica, para Ferrol; el pailebot Santiago, para Camariñas, y el balandro Dolores para Camariñas.

Para descargar el carbón que traen desde Gijón, atracaron ayer a Garás, muelle del Rialleno y muelle del Teatro, respectivamente, el vapor Mosquitera, el pailebot Juana Blanco y el pailebot San José.

Desembarcaron ayer del vapor Cabo San Antonio los pasajeros D. Francisco Gálvez, 6 hijo, D. Andrés Espinosa y familia, Doña Pilar Iruaralde, D. Celso Ares, D. Luis Rico y D. Ramón Bónata.

Entre la carga que dejó aquí el buque figuran 200 sacos de azúcar, 250 de habichuela y 143 de avena.

Gijón 10.—Se remitió al gobernador civil de la provincia edicto anunciando la vacante de asesor de Marina de esta Comandancia.

Los que aspiren a dicho destino deberán presentar sus respectivas instancias en la misma Comandancia, antes del 6 de Septiembre próximo, dirigidas al ministro de Marina con los documentos en que se acredite reunir las condiciones que determina el artículo 26 del Reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada.

En la comandancia de Marina de este puerto debe presentarse a recoger documentos que les interesan los individuos que continuación se relacionan.

Lino Fernández Menéndez, José María Menéndez Pérez, Pantaleón Díaz Muñiz, Miguel Antonio Menéndez Ordóñez, Victor Piñera Martínez, Laureano Emilio Menéndez, Eugenio Fernández Suárez, Tiburcio Cancio Villa, Alberto García Gutiérrez, Andrés Peón Menéndez y José María González Prado.

—Ha sido elevado al capitán general del departamento del Ferrol expediente de cetárea para la langosta, que solicita construir en el sitio denominado La Liastrona concejo de Llanes, D. Manuel Caso de la villa, vecino de Ribadesella.

NOTICIAS

Durante la ausencia del Sr. Groizard, que ha marchado a Caldas de Tui, se ha encargado de la dirección general de Administración local el subsecretario de Gobernación, Sr. Quiroga Ballesteros.

Ha sido denunciado y recogido el último número de El Censor.

Sentimos el percance.

Parece acordado, y en breve serán establecidas, las sucursales del Banco de España en Mahón, Ferrol y Tortosa.

En Villanueva y Geltrú ha fallecido el inspector de Sanidad Militar D. Joaquín Moreno Tojora, cuya muerte ha sido muy sentida por las relevantes cualidades que concurrían en el finado.

Anoche salió para San Sebastián y Cestona el duque de Tetuán.

Han llegado a Nueva York, procedente de Cádiz, el Montevideo, y a Colón, desde Puerto Limón, el León XIII; ha salido de Singapoor para Colombo el Isla de Panay.

Dentro de pocos días llegarán a Madrid, según dice un colega, dos ingenieros norteamericanos que han sido encargados de estudiar sobre el terreno los medios de construir, por vía de ensayo, dos casas de 14 pisos, análogas a las existentes en varias poblaciones de los Estados Unidos.

Parece que estas construcciones se levantarán en sitios céntricos, dotándolas de cuantas ventajas y comodidades permitan los adelantos modernos.

En breve saldrá para Cartagena, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, nuestro respetable amigo D. José Pareja.

Se ha concedido un crédito de 254.900 pesetas para la reparación del cuartel del Conde-Duque, y se ordena la formación de un presupuesto para el revoco de sus fachadas.

Al capitán de ingenieros D. Miguel Buello se le dan las gracias de Real orden por sus inteligentes trabajos en el apeo de las bóvedas, merced a los cuales e han evitado nuevos hundimientos, y también por la redacción y estudio del proyecto de obras.

Se ha encargado de la defensa de Garreta, procesado por encubrimiento del crimen de la calle de Fuencarral, el redactor del Herald y conocido abogado del Colegio de Madrid, don José Luis Castillejo.

En el palacio de San Ildefonso se están haciendo preparativos para la corta temporada que allí ha de pasar el Rey.

Debiendo proveerse, por concurso, la plaza de farmacéutico de la tercera sección del distrito de la Inclusa, se admitirán instancias en término de veinte días.

Inmenso surtido en ropas confeccionadas con arreglo a las exigencias del último figurín, El Aguila, calle de Preciados núm. 3.

que el lector pueda apreciar en muchos casos las fronteras que deben separar la realidad de la fábula.

Esta causa, que figura entre las más célebres del mundo en el presente siglo, bien merece, a mi juicio, ser conocida con todos los caracteres de exactitud y formalidad por la Marina y aun por el país entero, pues además de los hechos curiosísimos que en ella se desenvuelven, no deja de ofrecer provechosa enseñanza.

En la imposibilidad de publicar íntegra la citada causa, por su mucho volumen y escaso interés en algunos de sus pasajes, me he decidido a hacer un extracto de lo más importante de ella, suprimiendo en cuanto he podido toda la parte de formulario legal.

No concluiré estas líneas sin expresar mi profunda gratitud al excelentísimo señor capitán de navío de primera clase D. José María de Heras, mi inmediato jefe, por el apoyo que encontré en él desde los primeros momentos para la realización de mi obra. También la merecen en alto grado el señor cónsul de España en Gibraltar, D. Enrique Mediano; el señor D. Angel Lasso de la Vega, archivero del ministerio de Marina; el presbítero D. Francisco de Asís Vera; el archivero de la Mayoría general, D. José Buey, y otras personas que cito en el cuerpo de la obra, las que me han ayudado eficazmente, ya con preciadas noticias y documentos, ya con las investigaciones que han efectuado para el mejor resultado del libro que ofrezco sin pretensiones de ningún género a mis compañeros de armas.

JOAQUÍN M. LAZAGA.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA)

Oviedo 11 (7,45 n.) (Urgente.) A las nueve de la mañana salió para Trubia el Rey D. Alfonso, que ha sido objeto de nuevas y entusiastas aclamaciones en dicha población.

En la fábrica de armas presencié las pruebas de dos cañones Ordóñez de 24 centímetros. Desde Trubia regresó el Rey a esta capital a las dos de la tarde, y sin detenerse marchó a Mieres.

La clase obrera, en su inmensa mayoría socialista, le ha hecho allí un recibimiento respetuoso, aclamándole repetidas veces. El Rey visitó la fábrica.

Mañana, a las siete, marchará a Avilés, y a las nueve de la noche se embarcará abordo del Urania con dirección a Santander.

Oviedo 11 (11,30 n.) Habíéndose presentado dos casos de tifus abordo del Río de la Plata, el Rey hará el viaje a Santander en el Urania.

A las ocho de esta noche ha salido el Rey en coche con el Príncipe, dando una vuelta por el Paseo de los Alamos y el Bombé.

Se oyeron aplausos, aunque el público esperaba que el Rey saliera a pie.

Weyler hará el viaje abordo del Temerario. Se han firmado tres decretos de Guerra: nombrando consejero del Supremo al general Santiago y gobernadores militares de Pamplona y León, respectivamente, a los generales Quijada y Jiménez Moreno.

Avilés 12 (1,11 t.) (Urgente.) A las nueve de la mañana salió el Rey de Oviedo con dirección a esta ciudad.

La despedida del pueblo ovetense ha sido entusiasta.

A las diez llegó a Avilés el tren Real. La población ofrecía un aspecto soberbio. Magníficos arcos levantados en las principales calles; numerosas tribunas artísticamente engalanadas y multitud de señoras en ellas; todos los edificios luciendo vistosas colgaduras, é inmenso gentío apiñado en la carretera que ha seguido la comitiva Real desde la estación a la iglesia, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

El Rey ha sido objeto de repetidas ovaciones. Terminado el Te Deum, se verificó en el Ayuntamiento una recepción, asistiendo las autoridades, representantes de varias Sociedades y gran número de personas de todas las clases sociales.

Acabada la recepción, el Rey estuvo a visitar la fábrica de la Azucarera.

Telegrama oficial.

Oviedo 11. Gobernador a ministro: S. M. el Rey y A. R. el príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

A las nueve de hoy salieron para Trubia, reanudando su visita a la fábrica de cañones, de la que salieron muy complacidos.

Fueron objeto de delirantes ovaciones por pueblo obrero y vecindario en general.

Terminada dicha visita salieron para Mieres, donde visitaron importante establecimiento fabril de fundición y construcciones hierro propiedad Sociedad fábrica Mieres.

También fueron entusiasta y cariñosamente ovacionados.

A su regreso a esta capital pasearon en carruaje parque objeto presenciar iluminaciones hechas su obsequio.

Reptitiéronse delirantes ovaciones. Mañana, a las nueve, salen para Avilés, en donde embarcarán con dirección a Santander.

El carbón en Inglaterra

Las Compañías hulleras del Reino Unido pueden estar satisfechas del resultado de la exportación durante los seis primeros meses del corriente año.

En los comienzos de 1902, parte de la prensa

COLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" CAUSA CÉLEBRE

LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO

JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

Introducción. Al poco tiempo de encargarme del destino de primer ayudante de la Mayoría general del departamento de Cádiz (1890) encontré en el archivo de esta dependencia una parte del interesante proceso militar formado contra los piratas del bergatín brasileño Defensor de Pedro, que fueron ahorcados, en número de diez, en Cádiz, en los días 11 y 12 de Enero de 1830.

En mis primeras investigaciones sólo hallé el luminoso y extenso dictamen fiscal formulado por el entonces teniente de navío D. Jorge Lasso de la Vega, las defensas, la ejecución de la sentencia y otras diligencias hasta la terminación y formal entrega del proceso.

Continué mis pesquisas con tan próspero éxito, que a los pocos días tuve en mis manos diez y nueve piezas de tan célebre causa, que se custodiaban en el archivo del 4.º negociado de la secretaría de la capitania general.

Estas piezas, incompletas unas y deteriora-

das otras, por la acción del tiempo, constituyen un enorme conjunto de más de 4.000 folios, del que forman parte importante las causas incoadas en Cádiz por el Juzgado de Guerra y comisión regia ó subdelegación de policía, y el proceso militar seguido en San Fernando por la Marina, que al fin llamó a sí todas las causas, y sentenció condignamente a los reos.

Las demás piezas son referentes a las causas formadas en Cádiz, Vigo, Pontevedra y la Coruña a los cómplices y encubridores de los piratas, entre los que figuraba algunas personas constituidas en autoridad, empleados de Aduanas, comerciantes y dos cónsules de una nación cercana.

De estas últimas piezas hago en lo posible caso omiso en mi trabajo, por naturales consideraciones a los descendientes de aquéllos, que en manera alguna son responsables de las faltas de sus antecesores, y no hay, por consiguiente, el derecho de sacar sus apellidos a plaza, cuando los referidos delitos no resultan absolutamente probados para algunos.

Mi trabajo, pues, lo circunscribo a los piratas, y cuando la necesidad me obliga a citar alguno de los presuntos cómplices, lo hago sólo por iniciales.

De tan importantes sucesos, que llegaron en su tiempo a conmover la opinión de España y aun la de Europa, apenas hay nada escrito, como no sean algunas anecdóticas narraciones publicadas en varios periódicos hace cincuenta ó sesenta años. También hay una novela titulada el Milano de los mares, en que, con la fantasía propia de esta clase de obras, se describen las piraterías del Defensor de Pedro, sin

# EL ESCUDO DE BARCELONA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS CASA FUNDADA EN 1860

Esta antigua casa comunica a su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la presente temporada de verano a precios baratísimos y fijos.

21 y 23, CALLE DE PRECIADOS, 21 y 23.-MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de idem, 27 a las 10 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 27 a las 15 h. Salida de id., 28 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de la Palma, 29 a las 6 h. Salida de id., 29 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 30 a las 6 h. Salida de id., 1 a las 15 h.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 1 a las 15 h. Salida de id., 1 a las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerno.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

## UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.-MADRID

## LAS BICICLETAS

## TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Metociqueta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SU RITMO EN ASESORIOS Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis

## FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

## CORSÉS REGULEZ



## LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen a la medida a precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

## PASTILLAS BONALD

### CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

### TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polissarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaina, codeína y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, **NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID**

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Póligonos de Eakmeals y Eynstord.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

## LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes, . . . . .	1 pesetas
Provincias, trimestre. . . . .	5 "
Países de la Unión Postal, un año. . . . .	60 "
Asia y América. . . . .	70 "

## ANUNCIOS

Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos . . . . .	0,75 " "
Noticias. . . . .	1,25 " "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS